

# Oficializan el trabajo de Mesa Bentónica Regional

**Resolución busca formalizar su rol y coordinar los recursos para fortalecer la pesca artesanal.**

Carolina Larenas Faúndez  
 carolina.larenas@laestrelachiloe.cl

A través de la firma de dos resoluciones se oficializó el funcionamiento de las mesas público-privadas bentónica y demersal de la Región de Los Lagos, con lo que se busca coordinar recursos para fortalecer la pesca artesanal.

Si bien estas instancias se venían trabajando desde hace algunos años -incluso con la administración regional anterior- fue ahora que se concretó la firma de las resoluciones por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Gobierno Regional.

Con este paso que se concretó ayer en el salón azul del edificio administrativo regional, se espera que se puedan canalizar recursos de ambas instituciones públicas para financiar proyectos de la pesca artesanal, además de incidir en decisiones sobre ambas pesquerías.

Marcos Salas, presidente del Sindicato N°1 del Muelle de Quellón, quien participó ayer en el acto, explicó que "estuvimos con un compromiso que estaba pendiente, nosotros iniciamos esta gran campaña a nivel regional en la mesa que tenemos de zona contigua. Cuando estaba el intendente anterior, cuando era Intendencia, logramos formar la Mesa del Loco, la que fusionamos e hicimos esta mesa a nivel regional porque se necesitaba desde Osorno a Quellón".

Junto con ello, el dirigente chilote señaló que "desde la firma del intendente anterior, con la llegada del gobernador regional se tenía que ratificar esta mesa; seguimos funcionan-



EN PUERTO MONTT SE REALIZÓ LA FIRMA DE RESOLUCIONES CON LAS QUE SE OFICIALIZAN LAS MESAS.



LA ACTIVIDAD BENTÓNICA ES PROPIA DEL ARCHIPIÉLAGO.

do, pero había que ratificarla; lamentablemente, pasamos muchos años tratando que se nos reconociera el trabajo hecho y no había caso, pero antes de que se vaya quiso dejar la pega terminada y se llamó a las dos mesas, demersal y bentónica, y se ha firmado".

#### CARTERA

Salas describió que esta rúbrica permitirá, por ejemplo, que el Instituto de Desarrollo de la Pesca Artesanal y Acuicultura a Pequeña Escala (Indespa) "pueda abrir una cartera de proyectos en acuerdo con el Gobierno Regional para sumar ambos recursos para hacer un capital mayor y poder confeccionar los proyectos que se pueden generar, a los que podrá postular cada mesa para poder mejo-

rar la actividad pesquera en la región".

En este sentido, Julio Salas, subsecretario de Pesca, mencionó que "por primera vez estamos formalizando dos instancias que han sido históricas y propias de la Décima Región, como es la Mesa Bentónica y la Mesa Demersal, ahora tienen un reconocimiento formal y concreto y, al mismo tiempo, estamos suscribiendo un acuerdo entre Subpesca, Indespa y el Gobierno Regional y las propias organizaciones de pescadores para canalizar recursos para el desarrollo y el fomento productivo de la actividad pesquera".

Sumó que "son 4 mil 900 millones que se aportan tanto desde el nivel central con el Indespa como desde el Gobierno Regional

y que van a permitir efectivamente desarrollar acciones de fomento de la actividad productiva del sector".

A su vez, el gobernador regional, Patricio Vallespín, destacó que "estamos haciendo dos cosas muy importantes para la pesca artesanal de la Región de Los Lagos. Primero, formalizar e institucionalizar a través de una resolución, la constitución formal oficial de la Mesa Bentónica Regional y la Mesa Bentónica Demersal".

El político agregó que se trata de "dos ámbitos fundamentales para el desarrollo de la pesca artesanal que va a significar constituir y mantener esta mesa de diálogo que normalmente uno la ha mantenido por convicción, pero que a futuro pudiera anudarse y, por tanto, generar este instrumento que obliga, de alguna u otra manera, a la nueva autoridad a continuar esta mesa porque ellos lo van a exigir".

La segunda razón, describió, "es que estamos formalizando un acuerdo de trabajo permanente. Estamos partiendo con un convenio de trabajo, con un proyecto concreto por más de 4.900 millones de pesos, \$2.900 millones del Gobierno Regional, \$2.000 de Indespa". ☺